



ACLARACIONES A CONSULTAS
EXP REF.: PC-MER/2016/00027-ORD

Pregunta: Nos gustaría preguntarles si el inicio de las obras se puede realizar el 15 de Febrero, fecha estimada tope para la realización de la comprobación de replanteo, o el inicio debe ser un mes después, es decir, el 15 de marzo??

Respuesta: Según lo previsto en el apartado E) del PCAP relativo al plazo de ejecución, el Acta de comprobación de replanteo y la presentación del Plan de Seguridad y Salud deberán realizarse en todo caso el día 15 de febrero de 2017, fecha en la que por tanto, debe iniciarse obligatoriamente la ejecución de la obra.